

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL - TOLIMA**

Primero (1º) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Ref. Cumplimiento de Obligaciones contractuales.

Ejecutante: Luis Eduardo Mosos Campos.

Ejecutado: Carolina Leyton Santamaría y otro.

Rad. 73168-31-03-001-2021-00089-00

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo dispuesto por la Sala Civil Familia del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Ibagué, en proveído del diecinueve (19) de julio de 2022.

En consideración a lo allí dispuesto, por secretaría córrase traslado del recurso de reposición y en subsidio el de apelación impetrado por la demandante en reconvención, por el término de tres (3) días de la forma prevista en el artículo 110 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE

**DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ**

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Chaparral - Tolima

2 de agosto de 2022

El auto anterior se notificó hoy por anotación

En estado No. 087

Feriado. _____

Secretaría _____

